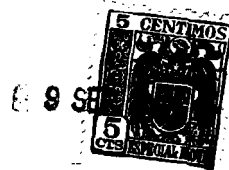


32506

32506



MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON PASCUAL CASTILLO FERNANDEZ, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA (España), calle Alfalfa, 13, por: "UN NUEVO ENVASE PARA PRODUCTOS, ESPECIALMENTE AMPOLLAS".-

-o-o-o-o-o-o-o-

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita se caracteriza por estar constituido por un nuevo envase para ampollas que por su forma y construcción ofrece una gran economía, resultando muy practico y sencillo por estar hecho de dos piezas.

5

El presente modelo está constituido por una lámina (1-fig.3) dividida en rectangulos con una serie de señales o indicaciones (2-fig.3) por la que irán dobladas para así formar, la parte exterior del envase (3-fig.1).

10

Una vez doblada la lámina (1-fig.3) para la formación de la parte exterior del envase, ésta presenta dos ta-



pas abatibles, una que constituye la tapa general o exterior (4-fig.1-3) y otra la tapa interior que está hecha en dos medias (5-fig.1-3) abriendo una parte en sentido contrario a la otra, dándole ésta dicha tapa mucha presentación al envase, quedando cubierta por la tapa exterior (4-fig.1-3) cuando ésta queda abrochada por medio de la orejilla (6-fig.1-3) de forma rectangular con las esquinas redondeadas, para su alojamiento en la ranura (7-fig.3).

El interior del envase está constituido por un cajetín (8-fig.1-2) construido de una sola lámina que por medio de dobleces forman dos paralelepípedos rectangulos (9-fig.1-2) que llevan una serie de alojamientos laterales (10 y 11-fig.2) de forma circulares y rectangulares respectivamente para el acoplamiento de los extremos de las ampollas; este cajetín llevará, para formar los laterales del envase, dos faldillas (12-fig.1-2) que una vez dentro del mismo, doblarán hacia dentro alojándose en el interior, quedando así formado las partes laterales exteriores del envase.

Este puede ser construido de papel, cartón o cualquier material adecuado, así como de cualquier tamaño, todo según se detalla en el dibujo adjunto que lo forman:

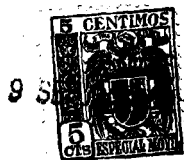
La fig.1, Vista en perspectiva del envase completo.

Fig. 2. Vista en perspectiva del cajetín interior

Fig. 3. Desarrollo de la parte exterior del envase.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:



45 1ª.- Un nuevo envase para productos, especialmente ampollas, caracterizado por estar construido por una lámina de cartón, papel o cualquier otro material adecuado con una serie de indicaciones o señales para el doblado de la misma, presentando ésta lámina una vez doblada dos tapas abatibles, una exterior y otra interior, siendo ésta última en dos medias, la exterior lleva una orejilla para su abroche en una ranura que lleva la lámina.

50 2ª.- Un nuevo envase para productos, especialmente ampollas, según 1ª reivindicación caracterizado por estar constituido por un cajetín construido de una sola lámina, con dos paralelepípedos rectangulos en los que lleva una serie de alojamientos circulares y rectangulares para el acoplamiento de las ampollas, cuyo cajetín irá dentro de la parte interior para formar el conjunto del envase, quedando constituidos los laterales del mismo por dos faldillas que lleva el cajetín en los extremos que se alojan entre las caras de la parte exterior.

55 3ª.- Un nuevo envase para productos, especialmente ampollas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por consistir esencialmente en: "UN NUEVO ENVASE PARA PRODUCTOS, ESPECIALMENTE AMPOLLAS".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 9 Septiembre de 1952.-

to de la I.ª

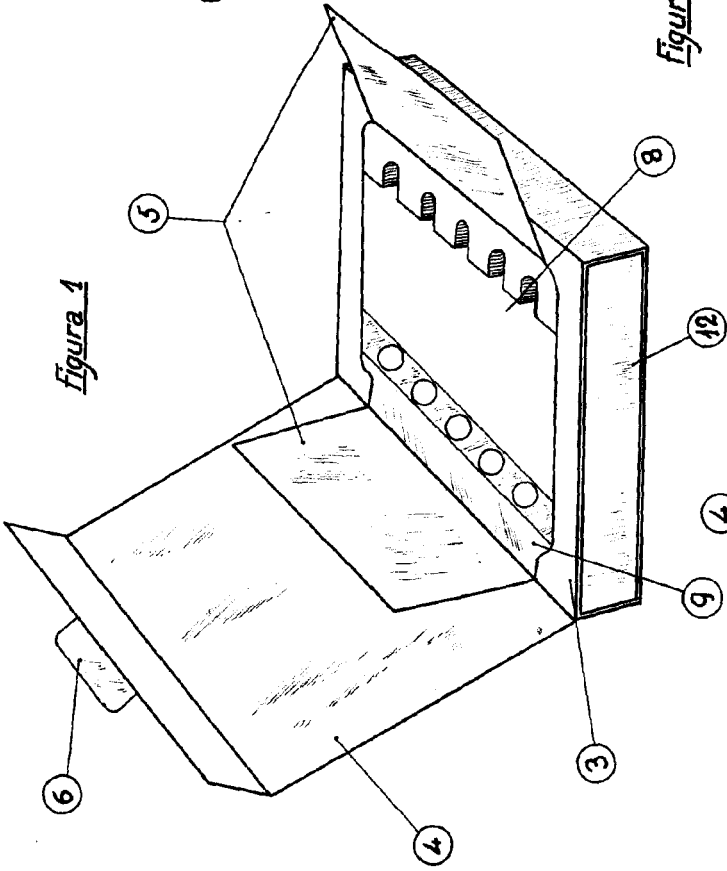
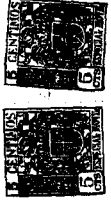


Figura 2

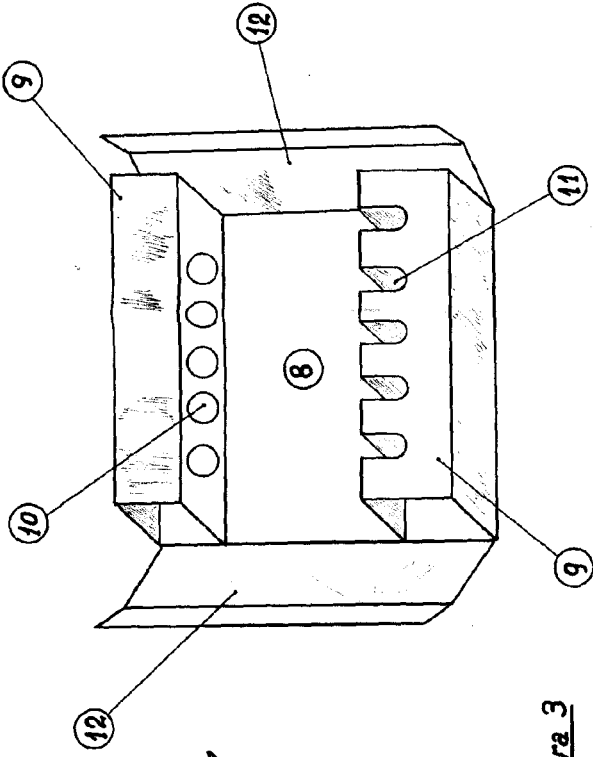
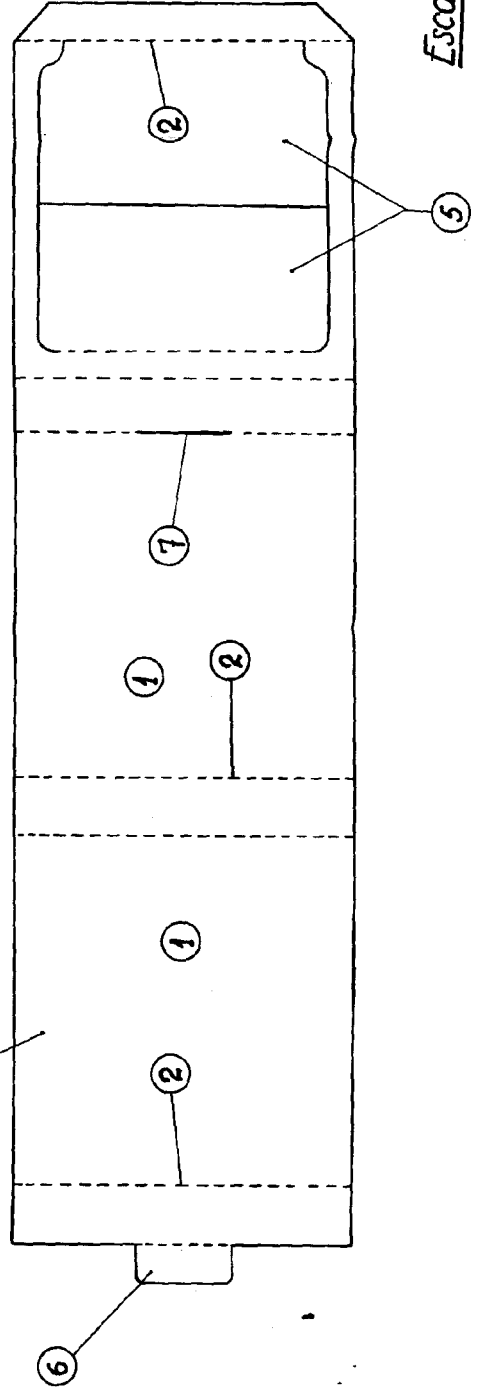


Figura 3



Escala: Variable

[Handwritten signature]